

Estimadas familias:

Queremos empezar este nuevo curso con una calurosa bienvenida y un mensaje de optimismo y confianza.

Emprendemos el nuevo año escolar con la satisfacción de haber completado el anterior sin incidencias dignas de mención. Gracias a la colaboración de todos los sectores de la comunidad educativa, llegamos a fin de curso tras un año en que las clases se desarrollaron en circunstancias difíciles, pero prácticamente con normalidad.

En el IES Manuel Alcántara optamos, a pesar del obvio riesgo y dificultades aparejadas, por la enseñanza presencial, y no nos equivocamos. Nuestro alumnado dio ejemplo de responsabilidad y colaboración, y queremos manifestar, desde el Equipo Directivo y el Claustro de profesores/as, nuestra satisfacción. Debemos a nuestros niños y niñas, y a la colaboración de las familias, el éxito de nuestra labor docente presencial.

Aunque las campañas de vacunación se están desarrollando con indudable éxito, no cabe duda de que la prevención sigue siendo nuestra mejor baza en la lucha contra la infección.

El protocolo COVID que regía la vida escolar en nuestro centro ha sido actualizado conforme a las nuevas directrices sanitarias, y su observación cuidadosa sigue siendo tan necesaria ahora como en el pasado curso.

Aquí pueden encontrar un resumen de las NORMAS COVID-19, vigentes a fecha de hoy, para el curso 2021/2022.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

El Equipo Directivo



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID-19. CURSO 2021/2022

Para que la apertura de nuestro Centro y el proceso de enseñanza y aprendizaje se desarrollen en un ENTORNO ESCOLAR SEGURO el IES Manuel Alcántara ha actualizado su PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID-19 de cara al curso 2021-2022.

Este documento recoge una serie de medidas y recomendaciones encaminadas a reducir el riesgo de contagios teniendo en cuenta la situación epidemiológica actual, no obstante dichas medidas se irán revisando teniendo en cuenta la evolución de la pandemia y de acuerdo a la normativa vigente.

MEDIDAS DE HIGIENE GENERAL

Higiene frecuente de manos es la medida principal de prevención y control de la infección. Para que sea eficaz debe realizarse con agua limpia y jabón durante al menos 40 segundos y si no es posible se puede utilizar durante 20 segundos gel hidroalcohólico. Esta rutina se complementará con evitar tocarse con las manos, los ojos, nariz y boca ya que las manos juegan un papel importante en la transmisión de virus.



Higiene respiratoria: Cubrir boca y nariz con un pañuelo al toser o estornudar usando pañuelos desechables que se eliminarán en un cubo de tapa-pedal. Si no se dispone de pañuelos se empleará la parte interna del codo para no contaminar las manos. Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca.



Mantener distanciamiento físico de 1,5 metros y cuando no se pueda garantizar se utilizarán medidas de protección adecuadas.

Usar MASCARILLAS como barrera protectora.

MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA EL ALUMNADO



Es obligatorio que el alumnado acuda al centro con mascarilla y se recomienda que traiga otra de repuesto. Es obligatorio que el alumnado las use en sus desplazamientos y circulación dentro del centro. Se deben guardar en sobres o bolsas de tela o papel transpirable identificadas con su nombre.

Se dispondrá de geles hidroalcohólicos a la entrada del centro y en las aulas. Es recomendable que el alumnado traiga un gel hidroalcohólico para uso personal y pañuelos desechables.


Es obligatorio el uso de mascarilla en el período de recreo y en los tiempos de espera. Esto no sería aplicable a los grupos estables de convivencia escolar (Aula TEA y Aula Específica) siempre que se pueda garantizar un claro distanciamiento entre los distintos grupos durante el recreo.




Foto de Mano creado por user3802032 - www.freepik.es

MEDIDA PARA LA LIMITACIÓN DE CONTACTOS	
La distancia de seguridad entre alumnos será de 1,5 m (con posibilidad de flexibilizarse a 1,2 metros en niveles de alerta 1 ó 2). No obstante, dada nuestra ratio, no se puede garantizar en nuestro centro dicha distancia por lo que es obligatorio el uso de mascarilla.	
Se evitará la aglomeración de personal (docente, no docente o alumnado) en los pasillos y en las entradas y salidas del centro. Se reducirán al mínimo los desplazamientos de grupos de alumnos por el centro, facilitando en lo posible que sea el personal docente quienes acudan al aula de referencia.	
Para limitar el número de personas presentes en un espacio simultáneamente se evitarán, en la medida de lo posible, las asambleas o reuniones presenciales tratando de realizarlas de forma telemática.	

MEDIDAS PARA LOS GRUPOS DE CLASE	
En la organización del aula se procurará la mayor distancia posible entre las mesas.	
Dentro de cada grupo, el Tutor o Tutora establecerá los puestos de cada alumno o alumna en su aula de referencia. En caso de utilizar un pupitre que no corresponde a ese alumno será previamente desinfectado.	
En cada aula existirá un dispensador de gel desinfectante hidroalcohólico. Igualmente se dispondrá de un pulverizador con producto desinfectante y papel para uso higiénico.	
Cada aula contará, al menos, con un cubo con bolsa, tapa y pedal para depósito de residuos.	
La ventilación natural es la opción preferente por lo que las ventanas y las puertas de cada aula permanecerán abiertas, si es posible de forma permanente, incluyendo al menos durante 15 minutos al inicio y al final de la jornada, durante el recreo, y siempre que sea posible entre clases. Es recomendable la ventilación cruzada con apertura de puertas y/o ventanas opuestas o al menos en lados diferentes de la sala, para favorecer la circulación de aire y garantizar un barrido eficaz por todo el espacio.	
No se deberá compartir material de clase (gomas, tijeras, bolígrafos, etc.), por lo que el alumnado usará su propio material que dejará en su mochila, la cual deberá colgarse en el respaldo de la silla.	
En todo caso el material personal de cada uno/a no se podrá dejar en el centro finalizada la jornada escolar.	
El alumnado traerá su propia botella de agua para su consumo y tomará el desayuno en el aula antes del período de recreo, procediendo antes y después, a realizar la higiene de las manos.	
Cada grupo de alumnos/as tendrá asignado un baño de referencia que será, siempre que sea posible, el más cercano a su aula.	
Cuando un aula sea ocupada por diferentes grupos-clase a lo largo de día el personal de limpieza procederá a la desinfección de todo el material tras salir un grupo.	

ENTRADA Y SALIDA DEL CENTRO	
Puertas de acceso al centro	
Puerta 1	Puerta 2
C/ Hilera	C/ Peso de la Harina
1º ESO y 3º ESO	2º ESO, 4º ESO, 1º FPB, 2º FPB, Aula Específica y Aula TEA
Horario de acceso al Centro	
Entrada	Salida
8:15	14:45
Se establecerá un orden escalonado de entrada y salida de las aulas.	
Al alumnado del aula específica y TEA se le asignará un horario diferente, tanto de entrada como de salida, ya que son alumnos más vulnerables, para lo cual entrarán a las 09:00 h. y saldrán a las 14:00 h. por la puerta de acceso A-aparcamiento.	
En el suelo desde las puertas de entrada al Centro y en los pasillos se colocarán las flechas indicando el flujo de entradas y salidas. Siempre se circulará por la derecha	

ORGANIZACIÓN DEL ALUMNADO EN EL INTERIOR DEL CENTRO PARA ENTRADAS Y SALIDAS	
ACCESO	1º ESO y 3º ESO accederán al edificio por la puerta A- patio (junto a conserjería) y subirán a la planta primera por las escaleras A (situadas frente a dicha puerta) a excepción de 3º D y 3º PMAR que tendrán sus aulas en la planta baja.
	2º ESO, 4º ESO, 1º FPB y 2º FPB acceden al patio por la puerta de la verja lateral (situada junto al aparcamiento arboleda) y accederán al centro por la puerta B-patio subiendo a sus aulas de la segunda planta por la escalera B (situadas junto al salón de actos), a excepción de 2º C, que tendrá su aula en la planta baja.
	El alumnado del Aula específica y TEA accederá al Centro por la puerta A-aparcamiento.
PROCEDIMIENTO	Los alumnos entrarán de uno en uno, siempre con mascarilla y se colocarán en filas, (por grupos) en los lugares indicados en el patio y guardando la distancia interpersonal máxima posible. Una vez allí serán recogidos por el profesor/a de la materia de primera hora
	El alumnado del Aula específica y TEA accederá al Centro por la puerta A-aparcamiento (frente a conserjería) y una vez en el centro, pasarán directamente a sus aulas de referencia.
	En el acceso al edificio los alumnos deben desinfectarse los zapatos en las alfombras situadas en cada una de las puertas de acceso.
	Para la salida cada grupo seguirá el recorrido inverso al de entrada. Dicha salida será escalonada.
	Para evitar el contacto entre el alumnado de la 1º y la 2º planta se colocarán unas mallas de plástico en las escaleras correspondientes.
<u>Retrasos en la entrada:</u> El alumnado que llegue con retraso accederá al centro por la puerta A-aparcamiento (frente a conserjería) y subirá a clase por la escalera correspondiente a su aula.	

ACTUACIONES DE LAS FAMILIAS	
<p>El alumnado <u>no podrá acudir al centro con síntomas compatibles con COVID-19 o diagnosticados de COVID-19, o que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria</u> por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19. Para ello, las familias vigilarán el estado de salud y la ausencia de síntomas relacionados. Si el alumno/a tuviera fiebre o síntomas compatibles con COVID-19 no deberá asistir al centro hasta su valoración médica, debiendo llamar a su centro de salud o alguno de los teléfonos habilitados.</p>	
<p>En el caso de que el alumno/a fuera confirmado como caso COVID-19, sin demora se contactará e informará de ello al centro educativo.</p>	
<p>El alumnado que presenta condiciones de salud que les hacen más vulnerables para COVID-19 (por ejemplo, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer en fase tratamiento activo, inmunodepresión o hipertensión arterial, insuficiencia renal crónica, enfermedad hepática crónica u obesidad mórbida), podrá acudir al centro, siempre que su condición clínica esté controlada manteniendo medidas de protección de forma rigurosa, salvo indicación en contra de su médico de referencia. En caso de no considerarse procedente la incorporación, el centro educativo organizará la atención específica para dicho alumnado.</p>	
<p>El centro contactará con el alumnado que no acuda a las clases, para descartar como causa la existencia de alguna situación de cuarentena, sospecha o confirmación de COVID-19.</p>	
TUTORÍAS	Se concertarán telemáticamente.
TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	Se concertará cita previa
PASEN 	Es necesario que todas las familias tengan el acceso confirmado a Pasen. Recordad la importancia de actualizar los datos por parte de las familias.